Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 25 AGO 2014

RES. CD-ECO Nº 236·14

Exptes. Nº 6785/11 y 6551/10

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 057/14 (Expte. Nº 6134/14), por medio de la cual se designa, entre otros, a la Lic. MARIBEL JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 28.633.118, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Desarrollo Económico", a partir del día 17/3/14 y hasta que el cargo se cubra por concurso o se emita nueva disposición al respecto; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente ha tomado posesión de este cargo en la fecha establecida.

Que la citada profesional venía cumpliendo funciones en un cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en la misma Asignatura.

Lo establecido por la Res. CS Nº 420/99 y modificatorias.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 13/14 de fecha 19/8/14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones de la Lic. MARIBEL JIMÉNEZ, D.N.I. Nº 28.633.118, en el cargo INTERINO de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la Asignatura **"Desarrollo Económico"** de esta Facultad, **a partir del día 17 de marzo de 2014**.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa.

Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa